

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Martes 15 de Enero de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 5.456

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tercio	Sexto	Año
En Granada, póstala	1.50	4.50	9	18
En el extranjero, póstala	2.00	6.00	12	24

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Ampliación continua: en la línea del cuerpo 2, póstala	1	0.25	0.15	0.10
Requisitos especiales: a una columna, póstala	100	25	15	10
Requisitos especiales: a tres columnas, póstala	300	75	45	30

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVERRÍA Y ALVAREZ



EL SEÑOR

DON AMADOR RAMOS OLLER

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 10 DE ENERO DE 1914
 A LOS 58 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

A devoción de la Asociación de la Prensa Granadina, se celebrará mañana miércoles, a las once, una solemne Misa de Requiem, en la iglesia parroquial de San Matías, en sufragio del alma del señor Ramos Oller, a cuyo religioso acto se ruega que se dignen asistir los asociados y demás amigos del finado.

Granada 13 de Enero de 1914

múltiples servicios de Correos de esta Administración.—Horas de salida y entrada de trenes.—Tasa telefónica.—Granada oficial, o sea una completa y curiosísima relación de los edificios en donde se hallan las oficinas públicas de la provincia, municipio, militares, consular, comercio, instrucción pública, etc.—Colegio de correos de comercio de Granada.—Prestación de sillas en los paños.—Alhambra de Granada; breve descripción de este monumento, precios de los billetes, y horas designadas para su visita.—Información económica financiera.—Notas Mercantiles.—Completísimo Santoral.—Lunas y alteraciones atmosféricas.—Indicación de las principales festividades, y anuncios de las más prestigiosas entidades de la plaza.

Este interesante y útil volumen que consta de unas 60 páginas de excelente papel satinado, clara y esmeradamente impreso lo pueden adquirir nuestros lectores, por la ínfima suma de 10 céntimos, en casa de don Felipe Fernández Aguilera, "La Prensa", Acera del Casino, 13, y demás librerías y kioscos.

Político que se retira

Mister José Chamberlain, el fundador del partido inglés, llamado de la Unión, el líder más intránsito del proteccionismo británico, el ídolo de Birmingham; en fin, el estereotipo



Mister José Chamberlain

de joven ministro de la agricultura, se retira de la política, por considerarse viejo y sin energías para representar a sus electores en la lucha que actualmente se desarrolla en el Reino Unido.

"Buen ejemplo para algunos de nuestros políticos en el uso."

Hubo una época en que Chamberlain aspiró por completo a la atención pública en sus propios campeonatos parlamentarios. Tuvo asiento en 1876, y desde 1895 a 1903, fué ministro de Colonias, período en que cobró gran renombre.

La retirada de Chamberlain ha producido gran sensación en toda Inglaterra, y la prensa fantasea con un gran espacio a este acontecimiento político, todo lo cual demuestra lo mucho que significaba aquí en la vida política del Reino Unido.

Salpicaduras políticas

El Director del NOTICIERO GRANADINO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted tenga la bondad de ordenar la inserción de esta carta en su periódico como contestación a la que don Miguel Carrasco me dirigió con fecha 10 y apareció en el número correspondiente al día de ayer.

Le pido mil perdones ofreciendo no molestarle más con este asunto y le reitera gracias y el testimonio de su consideración más distinguida su afectísimo amigo q. b. s. m., José Cañas.

Spc. 12 Enero 1914.

Sr. D. Miguel Carrasco Almansa. Muy señor mío: Mi carta del 8, publicada en el NOTICIERO GRANADINO del 9, ni por su fondo ni por su forma autoriza los desahogos de concepto y de palabra que contiene la suya del 10, que conozco por dicho periódico, más ya que usted lo quiere, desahogado a contestarle en términos adecuados, no sin dejar sentado previamente, que siempre yo he hablado con usted, sea de palabra o por escrito, tengo que desahogarme a la brevedad, sea este día que sea y referirme a lo que se refiera nuestra conversación.

Antes quiero dejar a salvo la responsabilidad de don Rafael Vigaray, gerente de la Sociedad Cristo de la Fé, a quien por los medios que usted sabrá, ha arrancado la carta que con suya pública; me han unido y me unen con dicho señor, particular y oficialmente, vínculos de amistad y afecto, es digno de toda mi consideración y yo no he aprendido, a pesar del tiempo que he vivido políticamente con usted, a pagar los favores y las atenciones con traiciones y deslealtades. No traigamos a colación a la Sociedad Cristo de la Fé ni a su gerente; departamos nosotros sin causar perjuicio a terceros.

Mantengo cuanto expuse en mi carta del día 8, y usted procediendo caballerosamente al contestarla, si estimaba que contenía afirmaciones inexactas, debió negarlas bajo su palabra, pues acudiendo al testimonio ajeno denota que entre el público que nos conoce, es tal el concepto que de su palabra se tiene, que sin acompañarla de pruebas, no sería digna de crédito; usted sabrá por qué tiene formado ese juicio de sí mismo. Para no hablar más de la Sociedad Cristo de la Fé, ni del por qué de la dimisión del cargo de gobernador de la misma en Guadix que presenté mi sobrino señor Requena, basta dejar sentado un hecho: mi referido sobrino durante la anterior etapa liberal, no se creyó obligado a dimitir su cargo, no lo dimitió, y lo ha hecho ahora con fecha siete de los corrientes, después de constituido en Guadix el Ayuntamiento que

gira bajo la razón social de Carrasco Hermanos y Compañía.

No es calumniosa mi citada carta, como gratuitamente afirma usted en la suya; la ratifico en todas sus partes; ni es merecedora de desprecio, como lo prueba el hecho de que usted la conteste. Es digno de desprecio, quien recibe de una persona, como merced, dos actos de diputado provincial, nombramientos de alcalde, y aun algo que es más que todo esto, porque redunda en beneficio de uno de sus hijos, y lo pagado con la deslealtad y el engaño; es despreciable, quien ni siquiera ha preguntado, ni por tanto pagado, los gastos de su elección, sabiendo que se causaron porque hubo lucha, y quien los suplió; es despreciable, quien al calor de un sentimiento religioso que seguramente no sentía, acude a casa de su enemigo en demanda de perdón, sellando la paz con un ósculo (qué asco!) y a los pocos días promueve la constitución de organismos que laboren contra ese a quien hizo víctima del beso; es despreciable, para no decir más, quien después de arrojado políticamente de una casa, vuelve a ella, comediendo toda clase de humillaciones y bajezas, arrastrándose, para conseguir un puesto que realice su desdichada figura política.

Habla usted en su carta de mi orfandad política y está usted equivocado; no estoy huérfano; por fortuna aun vivo ese mi padre político a quien tanta consideración debe usted y al que sin duda alude; que la familia está en desgracia? paciencia. Más vale pobreza honrada que riquezas adquiridas a costa de girones del decoro o del decoro en tero. Usted, en cambio, no estará nunca huérfano; se acabó un padre político porque se hizo incompatible ese hijo; busca otro; que luego la influencia va en favor de un segundo o un tercero? Usted lo sustituye, pues tal es su amor al mangoneo de la cosa pública en Guadix, que el verdadero había de ser el indicado por la influencia y a ese recibiría usted como a padre político en sus brazos.

Dice usted en su carta, que no me extraña recibir siempre la llamada por respuestas, y como esto me revela su propósito de no discutir en la prensa, dejó de ocuparme y comentar eso que usted llama terreno de ruindades, no obstante lo cual, como yo he de permanecer donde siempre lo he estado, podríamos tratar de ello en forma adecuada.

No hay ridículo en mi actitud, sobre todo si se compara con la de usted, que con su mentida humildad y modestia tiene engañados a muchos, y tenga la seguridad de que si mi actuación no proporcionara el triunfo a mis amigos, no ha de ser por falta de lealtad; en cambio, su actual padre político correría grave riesgo en manos de usted, si la influencia marcara otros rumbos, pues al fin está usted siempre a disposición de las empresas.

De usted atto. seguro servidor, José Cañas.

Granada 12 Enero 1914.

Para el Administrador de Correos

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Varios señores suscritores de este periódico que tan dignamente dirige usted, me ruegan muy encarecidamente suscriba la presente con el objeto de poner en conocimiento de usted, lo que viene ocurriendo desde hace tiempo con el correo, pues casi podemos asegurar que estamos castigados para que el mismo no llegue a su hora reglamentaria; dándose el constante caso de llegar esta población con cuatro y cinco horas de retraso; así es que le suplico llame la atención desde las columnas de su periódico y vea la manera de conseguir se corrija este abuso, pues estamos dispuestos a recurrir al centro directivo, si esto no se corrige.

El Corresponsal

ayuntamiento

La Fiesta del Arbol. Bajo la presidencia del alcalde señor Aurioles, se constituyó ayer en el Ayuntamiento la junta organizadora de la Fiesta del Arbol. Asistieron la señora Amor y Rico y los señores Trevilla, López Martín, Díez de Ribera, Cendoya, María Robles, Pontes, Navarro, Pancorbo, jefe de Montes y Almagro San Martín.

Se acordó señalar el día 26 de Febrero próximo para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Dispuso que una comisión compuesta por los señores alcalde, Marín, Trevilla, Pancorbo, Almagro y Navarro, visitara al señor Arzobispo y solicitara del mismo autorización para hacer las plantaciones de árboles en la parcela de terreno que rodea la iglesia de San Miguel el Alto. En todos los árboles se colocarán chapas con el nombre del niño que los plante, para que puedan conocerse en el año próximo los que hayan sido mejor cuidados, a fin de otorgar recompensas.

Organizó un voto de confianza al alcalde con objeto de que disponga todo lo necesario para la organización de la fiesta.

Se acordó que los músicos señores Moral y Valladar se encarguen de ensayar con los niños de las escuelas públicas el Himno de la Fiesta del Arbol.

De Fiestas. Ayer se reunió la comisión de Fiestas, bajo la presidencia del señor Zambrano y con asistencia de los señores García Tarifa, Jutjar, Pizarro, Solá Segura y Horquitas.

Hablóse en primer lugar de la fiesta de San Cecilio, que se celebrará el día primero de Febrero, acordándose que el día quince del actual, a las diez de la mañana, hoy un concurso, para adjudicar la confección de los ramos de flores con que ha de obsequiarse a las autoridades que asistan a la función religiosa.

Fueron nombrados comisarios para la fiesta de San Cecilio, los señores Solá Segura y Horquitas.

Se acordó que a la citada función religiosa asista la capilla de música que dirige el señor Ramírez.

Acordóse que la casa que ha de servir para la fofreída, se adquiriera de la casa de la señora viuda de Enrique Sánchez. Ocuparlose después los reunidos de las próximas fiestas del Corpus.

Se acordó que se abra un concurso, por término de un mes, entre las casas fotográficas, para que presenten modelos de carteles anunciadores, detallando el precio. Ha de tener el cartel que se adquiriera 1.60 metros de largo por 0.90 de ancho.

Convinieron que se dirija una carta a todas las corporaciones y sociedades de Granada, rogándose manifiesten a la Comisión si se proponen contribuir a la mayor brillantez de las fiestas, y en caso afirmativo la forma en que han de hacerlo.

Se acordó dirigirse al Centro Artístico, rogándole que estudie el decorado que debía hacerse en la plaza de Bibarrambla.

Las fiestas del Corpus

Ayer comenzó la Comisión respectivamente, el estudio del programa de las próximas fiestas del Corpus, y según parece, tanto aquella como el alcalde don Francisco Aurioles, apurarán todos los medios posibles para que las diversiones que se organicen sean atrayentes, a fin de que acudan a esta ciudad grandes contingentes de forasteros deseados de contemplar sus maravillas y asistir a sus festejos.

En otro lugar de este número verán los lectores los acuerdos que ayer adoptó la Comisión, relacionados con el cartel anunciador de nuestras famosas fiestas, y con otros importantes extremos, denunciadores de la labor que se propone realizar. Reciba la Comisión nuestro aplauso por el celo que ha demostrado dedicando sus primeros trabajos a las fiestas del Corpus y continúe sin levantar mano estudiando los números del programa. De la importancia de éstos depende la mayor o menor afluencia de forasteros y el beneficio que pueda tener Granada, especialmente su Industria y Comercio.

La responsabilidad de la Comisión, primero, y del alcalde y el Ayuntamiento, después, en lo que respecta a un programa mejor, como por desgracia ha ocurrido algunos años, pues los beneficios que se esperan de las fiestas serán nulos y la Corporación municipal habrá hecho un esfuerzo inútil ostentando inútilmente el presupuesto.

Hemos de advertir a la Comisión y al alcalde, que todos los años, en cuanto se ocupan en el Ayuntamiento de la confección del programa de festejos, acuden muchas personas en demanda de subvenciones, con cualquier pretexto, y hubo épocas en que se dilapidó buena parte del presupuesto entre parientes, paniaguados y amigos de los que mandaban. Esta inmundicia debe desaparecer por completo, invirtiéndose la cantidad consignada de un modo ordenado, atendiendo solo los intereses de la ciudad.

Hablóse ayer en la Comisión de algunos festejos de importancia, entre ellos de la Aviación y de los Conciertos, números que se pretenden figurar en el programa y que nosotros vemos con agrado, ya que el primero constituye una atracción, y el segundo es culto, exquisito y del agrado de propios y extraños.

Las corridas de toros—triste es confesarlo, pero no hay más remedio—son los principales números en todos los programas de fiestas. Dependiendo el éxito de estas, sin duda alguna, de la importancia que integre el cartel de aquellas. La empresa de la plaza granadina anunció días pasados que únicamente organizará dos espectáculos taurinos para las fiestas del Corpus, alegando que con una tercera corrida puede perjudicarse. No hemos de discutir a la empresa sus propositos; acostumbáramos a respetar los intereses ajenos y entendemos que cada cual puede libremente explotar los negocios en la forma que le convenga; más como de celebrarse dos corridas de toros, la del día del Corpus y tercero de feria, tendrán ganancia segura los dueños de la plaza, perjudicándose, en cambio, los intereses generales de Granada, confiamos en que la Comisión de fiestas gestionará para dichas corridas se contraten diestros y ganado de fama, y procurará organizar una tercera corrida, que pudiera ser de ocho toros con los mejores espadas y reses de acreditada ganadería, destinando los productos, que seguramente se obtendrán, a la Asociación de Caridad.

Las corridas que organizó don Juan Ramón La Chica demostraron plenamente que con toreros y ganado de nombrada el negocio es seguro. Si la empresa de la plaza se asusta ante el temor de pérdidas, complete el Ayuntamiento los festejos taurinos con una sensación.

Conviene que se haga una intensa propaganda, enteramente gratis, en los periódicos diarios madrileños, valiéndose de los corresponsales que los mismos tienen en Granada. Estamos seguros de que ninguno de los corresponsales aludidos se negará a contribuir al mayor esplendor de las fiestas del Corpus.

Espera la capital fecundas iniciativas y buena voluntad en la Comisión

POLITICA

de fiestas y confía en que dará un selecto programa.

Ayudaremos a la Comisión en todo lo que podamos y si por desgracia observásemos que no sigue la conducta que el pueblo granadino desea, censuraremos sus actos con dureza.

En el exprés de los Andaluces llegó ayer a Granada, el candidato a diputado a Cortes por Baza, don Alfonso Polavieja, el cual se propone comenzar el jueves próximo una visita a los pueblos de dicho distrito.

En el tren correo de hoy irán a Loja el gobernador civil don Juan Tejón y el diputado provincial don Antonio Montes Gartzón.

En Loja les esperarán el jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta y el candidato a diputado a Cortes por aquel distrito don Manuel López de la Cámara.

Comunican de Guadix, que el domingo se celebró una manifestación, para dar las gracias al nuevo alcalde de dicha ciudad, por las reformas agrícolas que está implantando.

Ayer regresó de Madrid el candidato a diputado a Cortes por Guadix, don Eduardo Moreno Agrela.

Han sido anuladas las elecciones municipales celebradas en Furuñena y Huélagu.

También han sido anuladas las elecciones municipales verificadas en Izaloz, habiéndose nombrado concejales interinos de aquel Ayuntamiento, don Manuel Pérez Ayala, don Antonio Díaz Ortiz, don Antonio Carrillo Fernández, don Juan Morales Martínez y don Francisco del Castillo Martínez.

Se han constituido los Ayuntamientos de Mairena, Ferreira, Gor, Moclin, Mala y Benalúa de las Villas.

Socorros Mutuos de Artistas

Anoche, en su domicilio social, plaza del Agua número 1, se reunió en junta general extraordinaria la Sociedad de Socorros mutuos de artistas (6.ª sección).

Presidió el acto el presidente efectivo de la Sociedad don Antonio Antequera, sentándose a su derecha e izquierda los miembros de la directiva don Juan Tejada, don Juan Rodríguez, secretario, don Manuel Palma, don Antonio Rayón, don Antonio Tayón, don Ricardo García Abril, don Juan de Dios Alonso, don Andrés Muñoz y don Santiago Mesa.

Asistieron 42 socios. Como asistente del gobernador civil, vices en la junta al vigilante de policía don Benito Campoy.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El presidente dio cuenta del estado de la sociedad y de las causas poderosas que obligaron a la misma a suspender los beneficios que el reglamento concedía a los socios.

Después de ser discutidos varios asuntos referentes al mejoramiento de la sociedad, acordó la asamblea, por aclamación, levantar la suspensión de los indicados beneficios, y que los socios sigan en el disfrute de sus derechos reglamentarios.

Se acordó, también por aclamación, un voto de gracias a la junta directiva por sus trabajos en beneficio de los intereses sociales.

Y se levantó la sesión, en la cual reinó gran entusiasmo.

ALMANAQUE LITERARIO COMERCIAL

Tenemos a la vista varios ejemplares de este importantísimo Almanaque de las provincias de Granada, Málaga y Almería, que desde 1885 viene dirigiendo en esta don Ildefonso C. Muñoz de Misa, y que sin disputa es el de más circulación, más barato y mejor hecho de Andalucía.

La interesantísima edición del año actual contiene:

Juicio de Año.—Repertorio del mismo.—Cosmos de punto.—Diligencias.—Tarifas de Giro Postal.—Calles de comercio variado.—Campañas avisadoras de incendios.—Tarifa de cédulas preconsueltos.—Horas del día, la Oración y las Animas, durante el año.—Todos los

Estuador. Véase 4.ª plana. Matco Salud.

El vigilante Pacheco encontró antester en la vía de la estación de los Andaluces una laurep que entregó en la jefatura de vigilancia donde está a la disposición de su dueño.

El inspector provincial del trabajo don Miguel Pareja, ha girado una visita de inspección a las minas de A. G. L. G. I., habiendo enviado correspondiente informe al señor ministro de la Gobernación.

Lámpara «Z» irremplabile, bajo de precio. Fabrica: Cortes, 397, Barcelona.

El juez municipal de Monachil dirigió ayer un oficio al juez de instrucción del Campillo señor Trubides, notificándole que hallándose enbrigado el vecino de dicho pueblo Rafael Pinedal Expósito, dió antester una cabeza, ocasionándose instantáneamente la muerte.

Los guardias Miguel López y Eduardo Muta detuvieron a la una de esta madrugada a Francisco Escalera Jiménez y Antonio Molina Rodríguez, los dos guardas de consumo, por haber promovido escándalo hallándose en estado de embriaguez, en la calle de Reyes Católicos.

El representante en Granada de la Compañía de Seguros «Royal», don «Witiano» Pizmo, ha girado la atención, que le agradecemos de enviarnos un precioso álbum que de pared que dicha Compañía regala a sus abonados.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral. dirección

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Antonio Polo, de 20 años, de una herida en la muñeca derecha; Concepción González, de 12 años, de una herida continua en la cara; Manuel Martínez, de 3 años, de una herida continua en la frente; Manuel Martínez, de 50 años, de una erosión en la muñeca derecha; Pato Martínez, de 11 años, de una herida continua en la cara; Rosa Ruiz, de 53 años, de una herida continua en la mano derecha; Antonio García Sillero, de 22 años, de una herida continua en la cabeza, que se ocasionaron casualmente.

Deliciosos, económicos, higiénicos, con los cores y Elixir que en Paragona elaboran los DRES CHARTREUSE llamados de la GRANDE CHARTREUSE. Estos productos han sido limitados, pero ni siquiera igualados.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer las siguientes viajeros:

Comercio.—Don Francisco Sánchez, don Estrella, don Juan Campos y don Azúl Muñoz.

Son muy elegantes los almnaques de bolsillo para el año 1914 que el doctor Andrés de Reparación, destina a sus clientes y se regularn a farmacias que expenden sus antiguos periódicos contra la tos.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Salustiano Ballesteros, de la fractura del pie izquierdo, que se produjo casualmente.

Cunda el ejemplo.—La Gaceta llegará hoy, publica una disposición para que los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación hagan cumplir las medidas dictadas en evitación y castigo de la falsificación de los vios.

Exijese, pues, el amonestado fco. «MAN FELIPE», de Agripito Alcedo, de Jerez, como legítimo de la selecta uva jerezana, que vende en el «Café Royal», Plaza del Comercio, 4.

Ayer fué mordido por un perro la niña de tres años de edad Josefina Jiménez Carmona, la cuál resultó con varias heridas en la pierna derecha que le fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

El martes, 13 del corriente, a las nueve de la noche, celebró junta general ordinaria la Sociedad de oficiales peluqueros barberos, en el local social, Alameda del Campillo número 15.

Se recomendó la más puntual asistencia para poder tratar asuntos de gran interés.

Isabel Terrón Calvente denunció ayer a la jefatura de vigilancia a Tomás Medina Manzual vieniendo objeto a la denuncia de amenazas de muerte.

El próximo jueves 15, a las ocho de la noche, se reunirá en junta general reglamentaria la Unión, para la elección de cargos y examen de las cuentas del año.

La junta directiva solicita la asistencia de todos los socios, a quienes cita por medio de un aviso.

Se le han concedido 15 días de plazo a don Eudalido Jutjar para que examine en el expediente de aguas del ministerio de Fomento un expediente sobre modulación de la sección de Chinchilla.

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Cooperativa Obrera «La Emancipación» a la reunión general que se celebrará mañana 13, a las nueve de la noche, en el domicilio social Abenamar 12, para tratar de intereses generales y particular referentes a la sociedad.

En su domicilio de la calle de la Cruz intentó poner fin a su vida anoche, el capitán don Francisco y spodado «El Chiquito», que padecía ataques de locura.

Varios vecinos impidieron que Francisco viese a cabo su fatal resolución.

Acudieron guardias de seguridad, los cuales conduxeron al spodado a la jefatura de vigilancia, donde quedó detenido.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo don Ramón Ferdigi.

* Para instalar los aparatos necesarios el palacón construido por cuenta de don Manuel Rodríguez Acosta (q. e. p. d.) en el hospital de San Juan de Dios, ha llegado a esta capital el ingeniero don Guillermo Kleinert.

NOTICIAS BREVES

Por promover escándalo en la vía pública y faltar a la moral en la calle de Pavaneras, fué detenido antester María Jesús Fernández Arqueru, lagrada en el arresto.

Por iguales motivos que la anterior, detuvieron antester los guardias López (M.) y Alarcón a Tomás Medina Maza (i) «Chinche», ocupán doce una fax y una navaja.

Adolescentes Señoras!—Tomad el Bixitir 711 Quenitín contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Cuentos.—Torres y López, véase el anuncio en 5.ª plana.

Por haber promovido escándalo en el Asilo Nocurno y hallarse en estado de embriaguez detuvo antester el guardia municipal Vicente Gijón a Luis Baños Ballesteros.

El Bálsamo Fuentes, uso externo, cura con una sola embrocación los dolores más agudos desde el reumatismo hasta el de cabeza.

Ariosto

El próximo jueves 15, a las ocho de la noche, se reunirá en junta general reglamentaria la Unión, para la elección de cargos y examen de las cuentas del año.

NOTICIAS BREVES

Por promover escándalo en la vía pública y faltar a la moral en la calle de Pavaneras, fué detenido antester María Jesús Fernández Arqueru, lagrada en el arresto.

Por iguales motivos que la anterior, detuvieron antester los guardias López (M.) y Alarcón a Tomás Medina Maza (i) «Chinche», ocupán doce una fax y una navaja.

Adolescentes Señoras!—Tomad el Bixitir 711 Quenitín contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Cuentos.—Torres y López, véase el anuncio en 5.ª plana.

Por haber promovido escándalo en el Asilo Nocurno y hallarse en estado de embriaguez detuvo antester el guardia municipal Vicente Gijón a Luis Baños Ballesteros.

El Bálsamo Fuentes, uso externo, cura con una sola embrocación los dolores más agudos desde el reumatismo hasta el de cabeza.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Lotería Nacional

Premios mayores
Madrid 12.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Con 500.000 pesetas el 16.772
vendido en Barcelona
Con 200.000 pesetas el 15.103
vendido en Madrid
Con 100.000 pesetas el 11.243
vendido en Valencia

Gorrións
Han sido premiados con 10.000 pesetas los números siguientes:
6.412, Palencia
2.991, Tivola
11.112, Avila
23.851, Zaragoza
9.621, Barcelona
25.743, Idem
3.917, Idem
23.250, Madrid

Premios pequeños
Han sido premiados con 1.500 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:
1.735, 1.736, 2.617, 3.199, 53.11, 5.281, 8.620.
Loja, 5.000
Baza, 18.640.

La política

Informando al rey. En Riofrio. La infanta Paz y una gran cruz
Madrid 12.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha despachado con Su Magestad el rey dándole cuenta de las novedades ocurridas durante los dos días que ha estado ausente.
El monarca le dijo que estos días pasados en Riofrio han sido para él muy agradables, habiendo hecho allí un buen viaje que en momentos llegaban a sentir calor los cazadores.
Comunicó además don Alfonso al presidente del Consejo una telegrama análogo a otro recibido el sábado por el señor Dato, expedido por la infanta doña Paz.

Esta dice en tales despachos que ha leído en los periódicos alemanes que el Gobierno español la proponía para la gran cruz de Alfonso XII y rogaba desistieran del propósito por no tener méritos suficientes.
Tanto el rey como el señor Dato la han costestado diciendo que comprendiendo que su gran modestia la impide apreciar los extraordinarios servicios prestados a la cultura española en Alemania, se explican tal manifestación, pero no pueden acceder a sus deseos.

Reunión electoral
Madrid 12.—A las cinco de la tarde se han reunido en el círculo liberal conservador, los comités electorales, para designar candidatos a diputados a cortes por Madrid.

Una conferencia
Madrid 12.—Los señores duque de Mandas y gobernador civil de Barcelona señor Andrade, han conferenciado con el jefe del Gobierno señor Dato.
El señor Andrade manifestó al presidente que dentro de dos o tres días regresará a Barcelona.

Una sentencia y un indulto
Madrid 12.—Oficialmente se sabe que el expediente del coronel de artillería de la Armada señor Labrador, ha ingresado en el Supremo de Guerra y Marina.
La instancia de indulto del periodista señor Vidal y Planas, sigue su curso natural.

La policía de Barcelona
Madrid 12.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha conferenciado con el director de Seguridad acerca de la reforma proyectada en la policía de Barcelona.

Firma regia
Madrid 12.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia.
Jubilando a don Gaspar Castaño, magistrado del Tribunal Supremo.
Nombrando para sustituirle, a don Pedro María Usara.

Idem, presidente de la Audiencia de Madrid, a don José María Ortega Morejón.
Idem magistrados de dicha Audiencia, a don Pedro Armenteros y de la de Barcelona, a don Vicente Agustín Santandreu.
Idem fiscales de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Felipe Pozzi y de la de Oviedo, a don Adolfo Grande Ruiz.

Idem presidente de esta última, a don Carlos de la Quintana.
Idem magistrados de la de las Palmas, a don Enrique Rodríguez Lacin, y de la de Toledo, a don Emilio Ortiz Lazagorta.
Id. fiscal de la Audiencia de Orense, a don Manuel del Río.
Idem presidente de la de Badajoz, a don Eugenio Carrera.
Idem magistrado de la Audiencia

de Cáceres, a don Manuel Gómez Pardos.
Idem fiscal de la de Alicante, a don Aureliano Sanz.
Idem teniente fiscal de la Audiencia de Granada, a don Francisco Esteban García.
Idem magistrado de la de Murcia, a don Arcadio Ortega Serrano.
Idem presidentes de sección de la Audiencia de Huelva, a don Diego Díaz Caso y de la de Murcia, a don Fulgencio de la Vega.
Idem deanes de las Catedrales de Segorbe, a don Bonifacio F. Aluja y de Albarracín, a don Francisco La huerta.

Los radicales. Acuerdos
Madrid 12.—Bajo la presidencia del jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, se han reunido los individuos que han formado la minoría radical del Congreso en la última legislatura.
Asistieron los señores Giner de los Ríos, Salillas y Alborno. Estaban representados los señores Santacruz e Iglesias (don Emiliano).
Acordaron hacer públicas las siguientes conclusiones:
Reconocimiento de la gravedad de los problemas políticos, que indican una profunda crisis nacional.
Reconocer así mismo la endeblez de la actual organización republicana y necesidades y anhelos de los republicanos.

Estimar como condición ineludible para la unión de todas las fuerzas republicanas, que estos partidos dejen de ser recuerdos históricos, unificando la acción en un fin concreto dentro de una rigurosa disciplina.
Declarar que la organización preferible será aquella que conduzca a la acción con más personalidad; a ella acudirán para justificarse, desplegando una acción vigorosa, esperando conseguir la adhesión y confianza de todas las izquierdas republicanas.

Los comités conservadores. Habla Sánchez Guerra. Candidatos por Madrid
Madrid 12.—Se ha verificado la reunión de los comités conservadores de esta corte, en el Círculo conservador.
Como tengo telegrafado, ha asistido el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el cual pronunció un discurso diciendo:
Este Gobierno quiere vivir en constante comunicación con sus correligionarios y gobernar con el partido. No quiero—agregó—combatir a los ausentes.
Tiempo habrá de discutir su conducta en el parlamento; ahora únicamente me concreto a lamentar la forma en que se combate al Gobierno, el cual no tuvo más remedio que aceptar el poder, teniendo en cuenta la pasividad de la minoría conservadora en las últimas Cortes, pasividad que se reprochaba, la división de los liberales y los altos deberes del partido.

Además, cuando una oposición monárquica vota en contra de un Gobierno y contribuye a su derrota, no tiene más remedio que sustituirle.
El rey ofreció el poder al señor Maura y como no aceptó, el monarca designó al señor Dato.
Habló después el señor Sánchez Guerra de la política electoral del Gobierno y terminó diciendo que la gloria o la responsabilidad son suyas.

Propuso los siguientes candidatos por la circunscripción de Madrid: conde la Amara, Alcalá Galiano y Emilio Zurano.
Para el cuarto lugar se designa a Marín Lázaro, de la defensa social.

A las clases
Hoy se han reanudado las clases en todos los centros docentes.
Han asistido los escolares como antes de la huelga.

Autorización
Madrid 12.—El Gobierno de Suecia ha solicitado del de España autorización oficial para un suceso para ejercer prácticas en un regimiento de caballería.
Tal solicitud ha sido atendida.

López Torrens
Madrid 12.—Se ha posesionado de la presidencia de la Asociación de socorros mutuos, el general López Torrens.

Recepción
Madrid 12.—En la embajada inglesa se verificó el jueves y el viernes de la última semana, la recepción que acostumbra a celebrarse en conmemoración de la entrada de año.

Comida en una legación
Madrid 12.—Esta noche han comido en la legación del Japon en España, el ministro de Estado señor marqués de Lema y el subsecretario del mismo departamento.

Los candidatos liberales
Madrid 12.—Los candidatos liberales

por Madrid son los señores conde de Santa Engracia y Lozano Galdeano.
Regreso
Madrid 12.—De una reciente cacería de la provincia de Córdoba, han regresado a esta corte el expresidente del Consejo marqués de Alhucemas y el exministro señor Barroso.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		
	Día 10	Día 12
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	78 42	78 27
Fin próximo	03 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pias. nominales	78 50	78 41
» E de 25.000 »	78 75	78 50
» D de 12.500 »	79 6	79 50
» C de 5.000 »	81 15	80 81
» B de 2.500 »	81 60	81 30
» A de 500 »	83 80	83 90
» GyH de 100 y 200 »	84 50	84 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pias nominales	99 10	99 35
» E de 25.000 »	99 15	99 50
» D de 12.500 »	99 20	99 60
» C de 5.000 »	100 00	100 10
» B de 2.500 »	100 00	100 11
» A de 500 »	100 25	100 30
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 pias nominales	88 00	00 00
» D de 12.500 »	87 80	83 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	89 25
» A de 500 »	00 00	89 25
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	445 00	444 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	284 00	264 00
Id. del B. Hispano-Americano	80 00	82 00
Sociedad Gral. Azucarera Es. Española. Acciones preferentes	51 50	49 75
Id. ordinarias	18 50	17 25
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	85 70	85 67
5 por 100 francés	89 95	89 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	5 55	5 70
Londres Libras esterlinas	26 62	00 00

La guerra en Africa
Sin confirmación
Madrid 12.—En esta corte no se ha recibido confirmación de los rumores circulados, dando por cierto que ha sido asesinado El Raisuli, cuando se dedicaba a la recluta de gente para su jarca.

TETUAN
Una emboscada. ¿El Raisuli asesinado?
Madrid 11.—(Recibido con retraso).—Cerca de la posición de Mogote, los moros tendieron una emboscada a nuestras tropas, causándonos cuatro muertos y cinco heridos.
—Se rumorea con insistencia que ha sido asesinado El Raisuli.

Tiroteo. Bajos
Madrid 12.—Comunican de Tetuán que al hacer una descubierta en las inmediaciones del reducho de Izarduy, lo patrulla de servicio, recibió una descarga hecha por un grupo numeroso de moros ocultos entre los matorrales.
Se estableció un nutrido tiroteo, después del cual retiróse el enemigo por el cauce del río, llevándose bastantes bajas.

Nosotros tuvimos, muertos, los soldados Salvador López Martínez, Domingo Carranza, Antonio Puente y Domingo Cocco; heridos, el sargento Jacinto Gutiérrez y los soldados Catalino Escija, Miguel Rodrigo, Francisco Rivera y Juan López Escalera. Todos graves.

Tiroteo. Desgraciado accidente
Madrid 12.—Un despacho oficial de Cautas dice que una compañía de ingenieros y la de protección fueron tiroteadas desde unas lomas, que fueron rechazados.
—En un alto que hizo cerca de Hayar una compañía del Serrallo, disparóse el fusil a un cabo, matando al soldado Juan Corbajar. Este antes de morir encargó que tranquilizaran al cabo, pues le perdonaba.

EN YEBALA
Salida de columnas. Tiroteos. Los aeroplanos en funciones. Aduanas destruidas. La retirada. Bajos de nuestras tropas. Regreso de un convoy
Madrid 12.—Un telegrama recibido de Larache dice que de Alcazarquivir salieron tres columnas, en dirección a Kessiva.
Una de ellas, que partió de Karkia sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo, confrontando con la que salió de Kudia Abid. Esta también tiroteó a los moros durante el camino.
Ambas columnas, apoyadas en los juegos de las posiciones, de donde partieron, causaron bastantes bajas a los herroques, que se sostuvieron algo para proteger la retirada del ganado al interior de la montaña.
Allí fué perseguido el enemigo por la escuadrilla de aeroplanos, uno de los cuales lanzó tres bombas, que al

hacer explosión sembraron la destrucción y el espanto entre los moros.
La columna del centro que salió de la plaza de Alcázar, quedó en observación a dos kilómetros del punto, donde confrontaron las otras dos por no ser necesaria su intervención.
Después de destruir los aduanares rebeldes, las columnas retiráronse a los tres puntos de partida, sosteniendo el fuego la de Karkia y capturando la columna del centro a dos moros armados, que ingresaron en la cárcel.
La columna de Karkia tuvo un soldado del regimiento de Los Castillos herido gravemente, y otro del de Covadonga, contuso.
De la de Kudia Abid resultaron dos moros policías heridos. Uno de ellos falleció.
—Al regresar a la plaza un convoy de Tarkum, fué herido un soldado del regimiento de Alfonso XII y muerto el caballo que montaba.

Notas palatinas
La colonia de la Frensa. A una Asambloa
Madrid 12.—S. M. el rey se propone visitar el miércoles, a las doce de la mañana, a la colonia de la Frensa en Car banchel.
El día 24, a las doce de la mañana, asistirá también el monarca a la segunda sesión de la Asamblea de cajas de ahorro.
Las sesiones de ésta, se celebrarán en el Monte de piedad.

Nuevo gentil hombre
Madrid 12.—Ha jurado el cargo de gentil hombre el comandante del acorazado España, señor Carranza.

Los reyes al Córnico. Cumplimentando
Madrid 12.—Los reyes asistirán esta noche a la función del teatro Córnico.
—Una comisión de individuos pertenecientes a las ordenes militares, cumplimentó hoy a don Alfonso.

Lo de Riotinto
Guardia herido
Madrid 12.—El gobernador civil de Huelva comunica que en Cueva de Mora, al intervenir la pareja de la benemerita en una contienda de mineros a la puerta de una taberna, salió un tiro de un grupo de aquéllos, hiriendo al guardia Francisco Vaquero.
No se conoce al autor.

De Barcelona
Los estudiantes a clase. Un mitin. Dimisión del presidente. Mañana coacción
Madrid 12.—Notifican de Barcelona que hoy abrieronse las clases en la Universidad, institutos y Escuelas, entrando buen número de escolares.
Iniciaron la entrada los alumnos de Ingenieros, secundándoles los de Derecho y Ciencias.
No ocurrieron incidentes, viéndose muy concurridas todas las clases.
En el Iris Park celebróse un mitin, al que concurrieron trescientos escolares.
El presidente dijo que si se entra a clase, la comisión de huelga, considerándose desautorizada, dimitiría.
Varios escolares abogaron por la huelga y otros por reanudar las clases.
El presidente convencido de que se iba a entrar en clase, dimitió, exponiendo que en caso de que volviera a imperar el criterio de la huelga, ocuparía nuevamente la presidencia de la comisión.
La reunión, que fué muy borrascosa, se disolvió, entrando a clase muchos de los asistentes al acto.
Los partidarios de la huelga dicen que mañana ejercerán coacciones.

La industria algodonera catalana
Madrid 12.—Comunican de Barcelona que El Diario de Barcelona publica un artículo haciendo el balance de la industria algodonera catalana.
Dice que pasa de siete millones de pesetas la baja de la exportación en 1913, comparada con el año anterior.
Además, el mercado interior se le disputan otras fábricas recién instaladas en las provincias.
El Diario da la voz de alerta a los fabricantes catalanes; pues mientras las fábricas de provincias pretenden implantar el trabajo nocturno, en Cataluña hay bastantes fábricas en huelga forzosa.

Otro artículo de El Progreso
Madrid 12.—De la ciudad condal comunican que el periódico El Progreso publica hoy un nuevo artículo diciendo que los radicales, en estos momentos de la política catalana, no quieren oír hablar más que de combate o lucha, hasta que la razón se imponga o hayan perecido todos en la demanda.
Añade que la minoría lerrouxista hará una obstrucción sistemática en el Municipio, y termina diciendo que para gobernar sin los radicales, precisa eliminarlos.

Miscelánea

Una cuenta y varias pedradas
Madrid 12.—En una obra que se está verificando en la calle de Castelar, presentóse hoy a cobrar una cuenta el médico señor García Armentero.
Los albañiles le apedrearon, causándole varias heridas.

Victima del hambre
Madrid 12.—Una pareja de guardias ha encontrado desfallecido en la ronda de Toledo a Indalecio Carnicer Miranda, de 39 años, sin domicilio.
En la Casa de Socorro le apreciaron grave estado de inanición.
Después de socorrerle se le trasladó al Hospital provincial.

Huelga solucionada
Madrid 12.—El gobernador de Valencia comunica que ha sido solucionada la huelga que sostenían los obreros de la sociedad eléctrica de Villamarchante.

El Nuncio
Madrid 12.—De Alicante informan que el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi fué hoy al caserío de la Santa Faz, para decir misa.

Un hombre electrocutado
Madrid 12.—Según comunican de Alicante, Joaquín Ferrando Mur, vecino de Ondara, iba camino de unas tierras que tenía en arrendamiento y están situadas en el partido rural de la acacia de Parri.
Inadvertidamente tocó un cable de conducción de energía eléctrica que por allí pasa.
El desgraciado quedó muerto en el acto.

Dos fallecidos. Un robo
Madrid 12.—Telegrafian de Alicante que ha fallecido el marqués de Villaseca, que pasaba una temporada en dicha población.
También ha fallecido repentinamente don José Domingo, inspector de policía de Madrid, subje de la ronda especial del rey.
—En el domicilio del concejal y administrador de loterías don Ernesto Mendarón, entraron unos ladrones, que fracturaron la caja de caudales. Se llevaron 30.000 pesetas.

Descarrilamiento
Madrid 12.—Informan de Huesca que un tranvía procedente de Jaca, descarriló en el kilómetro 95, a causa de un desprendimiento de tierras. No ocurrieron desgracias.
Está interceptada la línea.

Los aserradores
Madrid 12.—De Castellón participan que se han declarado en huelga los aserradores mecánicos.
Piden jornada de nueve horas.

Asesinato y robo
Madrid 12.—Comunican de el Ferrol que en Zubia, varios malhechores capitaneados por un sujeto llamado Jesús Cabezon, asaltaron la vivienda de una anciana, matando a ésta.
Después robaron cinco mil pesetas. Hay detenidos varios sospechosos.

Huelga
Madrid 12.—Informan del Ferrol que a causa del despido del obrero José Bouza, que tanto se distinguió por su espíritu de rebelión en la última huelga, lo que le valió ser encarcelado, han declarado la huelga los 120 plomeros, compañeros del despido.
Parece que secundarán a los plomeros los caldereros.

Estranjero
Un combate en la Guinea portuguesa
Madrid 12.—Telegrafian de Lisboa que el Gobierno ha recibido un telegrama

del gobernador de Guinea, diciendo que durante unas operaciones militares dirigidas contra los indígenas, se estableció un violento combate, resultando muertos un oficial y seis soldados, y heridos 27.
Los indígenas fueron derrotados por completo, sufriendo enormes pérdidas.

FRANCIA
Accidente en una mina
Madrid 12.—Comunican de París que en los pozos mineros de Chambon, cerca de Saint Etienne, y a consecuencia de una maniobra, se escapó una jaula que llevaba 19 mineros, y descendió rápidamente hasta el fondo del pozo. El golpe fué tan violento, que han resultado gravísimamente heridos 12 obreros; con diversas lesiones otros cinco, y únicamente dos han salido ilesos.

Siniestros marítimos
Madrid 14.—Telegramas de París dicen que ha varado en Churathow el buque inglés Magio.
El de la misma nacionalidad, Udxha ha encallado en las rocas de Soutui.
El holandés Moordig y el italiano Puerto de Adalia han varado en los bancos de Diana, en los Dardanelos.
El paquebot Filadelfia ha varado en Ramcheat, a consecuencia de la bruma; pero después de grandes esfuerzos se ha conseguido ponerle a flote nuevamente.
En Norwold (Virginia) una chalupa del acorazado Wyoming ha naufragado, ahogándose cuatro marineros de los veinte que se hallaban a bordo en aquel momento.

Combinación diplomática
Madrid 12.—Informan de París que el Consejo ha acordado reemplazar a M. Descalosse en la embajada de San Petersburgo, por Paleologue, ministro plenipotenciario en Viena.

Finca de recreo
Madrid 12.—Comunican de Niza que el presidente de la república francesa M. Poincaré ha arrendado la finca denominada Villa Ece, para pasar una temporada de descanso.

MEJICO
Los federales. Misiones al río. Misericordia. Desembarco inminente
Madrid 12.—Cablegrafian de Méjico que los federales que han pasado la frontera son 6 generales, 4.000 soldados y 6.000 paisanos.
Se calcula que llevan 200.000 cartuchos y seis cañones.
Muchas municiones han sido arrojadas a un río.
Entre los fugitivos reina una miseria espantosa.
Se considera inminente un desembarco de soldados ingleses.

CHINA
Parlamento disuelto
Madrid 12.—De Pekín comunican que se ha disuelto el Parlamento.

ALBANIA
Acuerdo del Gobierno
Madrid 12.—Despachos telegráficos recibidos de Berlín, dicen que el Gobierno ha acordado ampliar la red de ferrocarriles en Prusia, con carácter estratégico.
Para la construcción de la línea de Langfuhr a Zoppel, una de las más importantes, se emitirá un empréstito de 427 millones.

CORDIALIDAD FRANCO-ALEMANA
Madrid 12.—El día 20 del actual se celebrará una recepción en la embajada alemana, y presidente de la República, M. Poincaré, asistirá a ella.
Es la vez primera que esto ocurre, desde el año 1870.

La herencia de Babel. Una cosa es predicar, y otra legar dinero
Madrid 12.—Los herederos del famoso socialista Augusto Babel, han pagado los derechos reales por la sucesión en los bienes del caudillo socialista.

PORTUGAL
El caudal de la herencia importa 1.200.000 francos.
Sólo 32.000 francos ha legado Babel a la caja de su partido.

CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

CURACION DE LAS HERNIAS Quebraduras

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el viernes día 16 estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente el conocido ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Guadruple y Triple regulador, al cual podrá consultar cuantas personas están quebradas y quieren curarse...

Aldea que desaparece. Centenares de víctimas. Madrid 12.—Dicen de Berlín que un telegrama de Koeslin da cuenta de una gran catástrofe. La lengua de tierra que iba desde el lago Baukw al mar Báltico se ha roto, sin duda a consecuencia de algún fenómeno sísmico.

Una moción. Madrid 12.—Despachos de Berlín dicen que los diputados progresistas presentaron en la Cámara prusiana una moción, pidiendo se establezca responsabilidad ministerial.

El Kaiser. Madrid 12.—Dicen de Berlín que por consejo de los médicos, el Kaiser desde hace días está sometido a un régimen de entreno físico. Todas las mañanas en el parque se dedica a cortar con hacha grandes troncos de árbol, hasta reducirlos a astillas.

La situación en el Transvaal. Madrid 14.—Cablegrafían de Londres que la situación del Transvaal ha empeorado. Ha comenzado una votación que continuará mañana y pasado, para acordar la huelga general.

Se declara esta, tendrán que cerrarse y guarnecerse los fuertes y destacamentos de las minas de oro.

Léase, que importa

En los acreditados almacenes de tejidos El León se están recibiendo grandes remesas de géneros para la presente temporada, tanto de señoras como de caballeros.

Cuanto esta casa con inmenso surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad. Magnífica colección de abrigos con feccionados para señoras y niños, verdaderos modelos parisenses.

Excelentes cortes pabán para caballero, gran novedad. Cortes de traje rico género inglés. Grandes novedades en estambres Melón, Chavito, Gergas y Vicuña.

Recomendamos no dejen de visitar este establecimiento antes que ninguno otro, y se convencerán de que éste es siempre el que más barato vende y más novedades presenta en Granada.

EL LEON

Frascos fijos y ventas al centado

En SAN JOSÉ

El reintegro del importe de las compras. Ya se ha impreso la lista con los números de los tickets a que ha correspondido el derecho para reintegrarse de su importe.

Las familias que tengan tickets c o los números expresados en la lista pueden cobrar su importe cuando tengan por conveniente en las horas de despacho en el establecimiento.

Puede reclamarse la lista en SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Crema especial

para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido

VENTA EXCLUSIVA EN EL BUEN TORO

En el primer embudo de la granja de VALLE VICHY

Curan de VERDAD A DOMICILIO ESTEBOAC-NEZADO-ERONES

Congregación de San Luis Gonzaga

Ha sido elegida la siguiente junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga. Prefecto, don José Sancho de Urquijo. Vice-prefecto, don Adriano Coronel Velázquez.

Sección Religiosa

Sanctos del día 13.—Octava de la Epifanía. San Gumerindo presbítero, San Leoncio y Santa Verónica.

Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco. Credo, Prefacio y Comunicantes de la Fiesta.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Hilario obispo y doctor) y de San Félix mártir.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena San Juan de Dios y en el Sagrario.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Agustín, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Noventa en honor del Niño Jesús de Praga en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las 4 de la tarde y predica el M. R. P. Salvador del Dulce Nombre, carmelita Descalza.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Comisión Provincial. Presidida por el señor Moreno Pérez, y con asistencia de los señores Rico, Aravaca, Serrano, Velázquez, García y García y Cuzarido, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó autorizar a los Ayuntamientos de Mocín, Chimenas y Huelago, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se aprobó una cuenta de 70 pesetas, importe de la calefacción de la cárcel de Audiencia, durante el mes de Diciembre.

Se acordó reconocer un quinquenio a los médicos de la beneficencia provincial don Francisco Cifuentes y don Federico Martínez.

Se acordó el ingreso en el hospicio, de Carmen Fernández Castro y Emilio Calvarche Gómez.

Se acordó conceder 250 pesetas al Centro Artístico, para contribuir a los gastos que ha ocasionado el reparto de juguetes que hizo dicha sociedad el día de Reyes.

Se levantó la sesión.

Luchas greco-romanas

Se han terminado las luchas greco-romanas. Granada entera ha asistido a ese torneo humano e inhumano; formal o si seriedad, ha habido la atención del público amante de la novedad, y de los aficionados a ese deporte.

Ha pisado el tapiz hombres fuertes como Raul de Lyon, Bitzecondo, Reiberhard; ágil como Sullivan Bakstein y ágiles y fuertes como el león navarro Javier Ochoa y el terrible Le Boucher (Clement de Auger).

Ha habido combates correctos e incorrectos; victorias francas y claras; vencimientos dudosos; de todo, bueno y malo.

Yo, que primeramente por un deber profesional, y después por afición, he asistido a todos los encuentros y he observado todos los aspectos de estas luchas; aunque mis palabras no tengan la suficiente autoridad para imponerse, sin embargo, he creído un deber dar mi opinión, clara y sencillamente, sin ambages ni rodeos, para que el público, a quien he informado durante este campeonato de Granada, y que dadas determinadas circunstancias, tiene formado un concepto que en nada beneficia a la empresa de los luchadores, tome y examine mis palabras; si es de mi criterio, éstas sirvan para corroborarlo; si por el contrario es enemigo de mis apreciaciones, repápicame un poco por si estuviera errado.

Y ahora, entremos en materia. Si he de ser franco a mí no me han satisfecho las luchas y no me han satisfecho porque después de haber leído varias veces el reglamento, después de haber estado en la prensa y en torneos varios campeonatos, tenía formada una idea más alta de estos espectáculos.

Yo creí que el jurado, parte esencialísima de un campeonato, se sentaba al lado del tapiz y era convenientemente asistido, para fallar, multar a los campeones que faltaran al reglamento, e incluso para descalificarlos cuando fuera conveniente. Yo pensé que el reglamento legal para algo se había escrito y legalizado, creyendo que sería respetado por los luchadores y amparado por el árbitro y jurado, y en fin, yo tenía tal concepto de estas luchas, que al anunciarse en Granada esta fiesta y ver subir extraordinariamente los precios de las entradas, pensé asistir a un espectáculo emocionante, curioso, formal. Pero he aquí que empieza el espectáculo, ocupando un lugar conveniente en la mesa de los periodistas y veo con asombro que preside un jurado, al que me abstengo de calificar, pero del que no vacilo en afirmar que de los cinco o seis que lo componen, solo uno o dos se parecen algo de sport. Claro, aquel jurado no pudo hacer valer su autoridad porque no se daba cuenta de las fiestas que contaban los luchadores hasta que el público protestaba en forma ruidosa, obligando a árbitro a sonar el silbato. Siguen los encuentros y las faltas al reglamento se suceden a menudo. Además, los cargos de árbitro sporter y empresa se funden en uno que a falta del jurado asume todos los cargos del campeonato, dispone a su antojo y sus resoluciones arbitrarias son inapelables. El concierda las luchas, él varía los encuentros, él se impone al público con

un silencio estúpido después de una alteración caprichosa del programa, y en fin, por boca de otro, da conocimiento a los espectadores de sus caprichos, que son unas veces aceptados con resignación y otras con tumulto justificado.

Señores; esto no es un campeonato de lucha greco-romana; esto es sencillamente abono que da por diez y seis noches una compañía de acróbatas. Por lo tanto, el público de Granada que en tantas noches ha llenado el local, no ha presenciado un campeonato de lucha greco-romana, pues que el campeonato lo constituyen unos cuantos luchadores, es cierto, pero que contienen con un fin noble, que luchan bajo un reglamento aplicado por un jurado.

Por lo tanto, yo creo que faltándole esos requisitos a este espectáculo, no merece llamarse campeonato, y no debe servir de base para formarse una idea de lo que son las luchas greco-romanas.

Esta es mi opinión. Rafael Martín Martín

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Juan Ortiz Dengra, por hurto. Abogado, señor Mesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio García González, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Lizarza.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Juan Navarro Palencia, con don Antonio Episcopo Romero y con don José Rodríguez Muñoz, sobre nulidad de contrato. Abogados, señores R. Aguilera y Martín García; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Antequera: don José Madrona Torres, con don Amparo Aguilar Yañez de Barroco, sobre pobreza. Abogados, señores Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Rivas y González Gómez; secretario, señor Alonso.

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Morill: contra José Ramírez Cañedo, por incendio.

El mismo Juzgado: contra Enrique Burgos Fernández, por violación. Guadix: contra Torcuato Peyrot de la Cruz, por tentativa de violación. Montefrío: contra Pedro Rodríguez Ordóñez, por lesiones.

Se han concedido dos meses de licencia a los Registradores de la Propiedad de Huéscar y Cejuela: don Francisco López de Lara y don Manuel Rico Pimentel, respectivamente.

También se ha concedido un mes de licencia a los Registradores de Vélez Málaga y Alcalá la Real, don Miguel Siles Benavides y don Francisco Núñez Fernández, respectivamente.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don Juan Moreno, en autos procedentes del Juzgado de Almería, seguidos con don José Arango y Ross, sobre cobro de cantidad.

También ha declarado dicho Tribunal apartado y desistido del recurso de casación que interpuso don José Fernández Daza y Salas, en autos procedentes del Juzgado del Sagrario, seguidos con don Francisco Gárcía Cívico y otros sobre nulidad.

EN LA ECONOMICA

Anteayer se posesionaron de sus cargos, los señores siguientes, que forman la nueva junta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País: Director, don Pascual Nacher Villar; vice, don José Díez de Rivera; ceseor, don Blas Ayllón González; contador, don Emilio Moreno Rosales; tesorero, don Ricardo Puyol; secretario, don Eduardo Mendoza Gómez; vice, don Miguel Vico Hernández; presidente de la sección de Instrucción pública, don Miguel López Sáez; secretario, don Juan de Dios Negrelli; presidente de la sección de Comercio, don Joaquín López Atienza; presidente de la sección de Agricultura, don Manuel La Ochea Damas; presidente de la sección de Manufacturas y Oficios, don Rafael Valverde Márquez.

LOS ALBERGUES EN SIERRA NEVADA

El alcalde Güéjar Sierra, presentó ayer en el Gobierno civil el siguiente escrito: «Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, a V. S., como mejor proceda, digo: El Ayuntamiento de mi presidencia, con el fin de facilitar el acceso a Sierra Nevada abriendo así al comercio tan excepcional zona, cuyos productos agrícolas son abundantes, importante su riqueza minera, privilegiada la región en que pueden establecerse excelentes sanatorios y establecimientos científicos de excepcional importancia, ofreciendo a la vez al turismo innumerables atractivos, ha decidido acogidos a la vigente ley de caminos vecinales, solicitar para el segundo concurso la construcción de un camino vecinal que enlace a este pueblo con el albergue que la «Sociedad Sierra Nevada» ha construido en la Llanada del Campo de San Francisco, próximo a los Peñones del mismo nombre, cuyo albergue ha sido declarado de utilidad pública por real orden de 25 de Octubre último; y por esta declaración es aplicable al citado camino la ley de caminos vecinales de 29 de Junio de 1911, según dispone el artículo 1.º del reglamento provisional de 22 de Julio del mismo año.

Por lo expuesto y en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, cuya certificación es adjunta, a V. S.

Suplico se sirva disponer que se tramite el expediente necesario para que el citado camino, cuyo itinerario será, Güéjar a la confluencia del Mañena con el Genil, Chareón y Albergue de la Llanada del Campo de San Francisco, sea declarado de utilidad pública.

Es gracia que espero obtener del reconocido celo de V. S. en beneficio de esta provincia. Güéjar Sierra a V. S. muchos años.—Güéjar Sierra 8 de Enero de 1914.—El alcalde, Cristóbal Puente.»

Subasta de bagajes

En el salón de actos de la Comisión provincial, se celebró ayer la anunciada subasta para contratar el servicio de bagajes. Presidió el señor Moreno Pérez, y asistieron el diputado don Luis García y García y el notario don Elías Pelayo.

Abierto el único pliego presentado, adjudicóse la subasta al firmante de aquél, don Fernando Horques, por la cantidad de pesetas 24.379 pesetas. El contrato se hace por cinco años.

CARIDAD

Las personas cuyos sentimientos nobilísimos y generosos se han puesto de relieve en cuantas ocasiones hemos hecho un llamamiento a la caridad, practicarán una buena obra socorriendo a Soledad Peinado, que habita en la calle Sucia, núm. 1, (barrio de San Cecilio). Esta pobre mujer tiene dos hijos enfermos y carece hasta de lo más indispensable para atenderlos.

Mercedos de Granada

Albáñiga de granos. Precio del día anterior. Quintales métricos. Trigo, 31'25 a 32'38. Cebada, 27'27 a 28'78. Maíz, 22'72 a 23'24. Harina, 19'79 a 20'00.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 13'75 a 14'25 pesetas. Bisteceras de ayer, 598 quintales. Entrada de hoy, 107.

Carriñación y precios del día anterior. 13 reses mayores, con peso de 2697 kilos, de 1'90 a 2'10. 78 borregos, con peso de 535 kilos, a 1'91. 64 cabritos, con peso de 262 kilos, a 1'70.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo rojo, de 30'68 a 31'25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega). Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Habas moribitas, a 30 20 pts. los 100 kilos (a 48 reales fanega). Idem morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 64 reales fanega). Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega). Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega). Maíz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanega). Garbanzos, de 48 50 a 59 50 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega). Semilla de remolacha marca «Wohankar», a 1 50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos. Semilla de remolacha marca «Serehibera», a 1 30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos. Aceite, a 97'50 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba). Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9 75 pesetas los 100 kilogramos. Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26 95 pesetas. Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41 75 pesetas. Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33 85 pesetas.

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla, a 97 82 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba). Fuera de puertas, a 40 reales arroba.

Asocios. Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9 75 pesetas los 100 kilogramos. Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26 95 pesetas. Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41 75 pesetas. Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33 85 pesetas.

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla, a 97 82 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba). Fuera de puertas, a 40 reales arroba.

MOSAICOS HIDRAULICOS SAN JOSÉ

Ferros y Hierro. DESPACHO Y FABRICA. Calle Real de San Lázaro, 14 (frente a la Cruz Blanca). 20.000 metros de existencia. Las mejores y más dignas pavimentos. Prédic el catálogo.

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LA FARGE

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Compañía Industrial de Cementos. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 1.000.000 de pesetas. Fábrica en Sierra Elvira. Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal. GRANADA.

Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia».—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica. Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empuje gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

SEMILLA DE REMOLACHA ALEMANA

Marca SCHREIBER. De hoja corta, no pierde densidad con el agua. Estas condiciones le dan preferencia a toda otra semilla. Mil testimonios adquiridos en nuestra veje durante muchos años de éxito, así lo acreditan. Precio: a 1'30 el kilogramo, en balas de 25 y 50 kilogramos. De venta en los almacenes de «Los Docks». Se facilitan informes y muestras para ensayo, en las oficinas de «La Mutuelle de France et des Colonies», Gran Vía, 17. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Calle de S. Catalina, 2.

En Córdoba: Se cotiza desde 42 a 50 reales arroba, según clase. En Jaén: Se cotiza el aceite añejo, a 45 reales arroba. En Sevilla: Se cotiza el aceite de buena clase y mejor color, a 11,87 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

Por la noche tres recitaciones de ópera, a las once y media y diez y tres cuartos; exhibición de un bonito programa. Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 50.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA. Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2.

CRÓNICA MÉDICA

Para el uso exterior. La piel no es un tejido autónomo, que tenga su vida propia y aislada del resto del organismo. La verdad es que ella forma parte integrante del cuerpo que ella reviste y que está íntimamente ligada por la doble red de nervios y de vasos sanguíneos.

Su salud está pues sujeta necesariamente a las vicisitudes del estado general y, cuando la sangre está envenenada, se envenena ella también por su parte inferior. De aquí las arrugas, manchas y lividesces que la estigmatizan y toda la horrible letanía de las dermatosis.

Para que la piel permanezca sana y bella, es preciso que la sangre esté pura. Para que la sangre se conserve pura, es preciso vigilar que no sea invadida por los residuos de combustiones incompletas o defectuosas y, en particular, por el ácido úrico, cuyas indeseables eflorescencias son la manifestación de la mayor parte de los accidentes cutáneos.

De aquí la consecuencia un poco inesperada de que el tocado higiénico de la piel debe hacerse por debajo de ella, al mismo tiempo que el de la sangre. La PIPERACINA MIDY, por ejemplo, es, por predestinación, un medicamento destinado al uso interno; aunque su vía de introducción sea la boca, no por eso deja de ser un medicamento de uso externo. Su misión, desempeñada con una puntualidad sin igual, es la de disolver el ácido úrico, es decir neutralizar el peor de los enemigos de la piel?

Dr. A. S. ZIMMERMAN. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás por BRAVO y LECEA. Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajas—Guadalajara.

Almueda de muebles y un piano. Recogidas, núm. 63.

Se traspasa un buen colegio de niños situado en barrio céntrico, casa y menaje modernos y con 7 alumnos de asistencia. Para tratar, Agencia de negocios de don José Quintana, Mesones, 57 y 59, principal.

Esqueletos mortuorios. Se hacen con brevedad, y perfección y baratura; a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Los vómitos, acedías, ardores, intolerancias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. — Barcelona

Carrillo y C.

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.— Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
 SUCURSALES:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia a nuestras oficinas de Granada
 ALHONDIGA, 11 y 13

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Hospo y Mina, 4 y 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas
 Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
 Seguros de paquetes por ferrocarril
 BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
 LA ESTRELLA tiene hecha el depósito que previene la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Compañe. Oficinas: Alfaros, 28 y 30, Córdoba.
 Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OPIONIAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

CALICIDAPIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es en rigor: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España. — Granada: Muestras gratis. —

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 25 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

FARMACIA SUCCESOR DE ORTIZ PUJAZON SAN JERÓNIMO, 13 GRANADA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las uñas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
 Hemos señalado ya a los lectores de nuestra periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.
 Escamas, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos faringeados, psoriasis, sycosis de la barba, cemasosos, enfermedades del cuero cabelludo, aflojamiento de la piel y oídos, llagas y eczemas variados de la piernas, enfermedades sistémicas.
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un descubrimiento.
 Este maravilloso tratamiento, que al acción puntual en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada.
 El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
 Pídesenlo mismo en folio ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYANTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
 Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyante, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarío en GRANADA: Isaac Santaelia, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Turra García, calle Santo Cristo.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el **FERINOL**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España
 EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras 2 (Mesones)—A. Covaleda, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva 31.—Farmacia Simón, Acera del Casillo, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914
 EN RÚSTICA 1,50 ptas.
 ENCADERENADO 2 pesetas.
 454 espléndidos regalos.
 EN EL núm. 26.667.
 550 páginas de texto. = 1.600 grabados. = 13 mapas.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62



La mejor lámpara de filamento de hilo estirado, irrompible
 De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN, Madrid, Mariana Pineda, 5
 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.
 Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Fiebre, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.
 Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.
 Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
 (GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)
 Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

Farmacia y Laboratorio Químico DE **NICASIO MONTES GARZON**
 Reyes Católicos, 20
 Medicamentos purísimos químicamente Específicos—Análisis—Esterilización
 Precios módicos

DROGUERIA MODERNA DE **MANUEL SALAS MÉNDEZ**
 Jándenes, 22 (frente a la posada de S. José)
 Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora, único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

Las Baleares LA PRENSA Sociedad Anónima de Seguros
 ZACATIN, 59

ESTEBAN MOLINA
 Completo y variado surtido en lámparas, ventiladores y toda clase de material eléctrico. Se hacen instalaciones de timbres, teléfonos, parrillos, luz eléctrica, motores y dinamos, a precios sumamente económicos.
 En esta casa se expenden toda clase de objetos de orfebrería, desde los más modestos a los más lujosos, todos ellos fabricados con el gusto reconocido de los talleres de esta casa.
 DESPACHO: Reyes Católicos, 26
 TALLERES: Casita del Focoso, 6

Miejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL DE **D. Miguel González Perales.—Granada**
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Densímetros, Espectáculos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carníes, Purpurinas, Aluminiuma, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Bencinas de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

46 F. L. PARREÑO
 Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera
 —¡El mismo; llegad a mí!
 —¡El es! —gritó de pronto el Gobernador. —¡Cobijémonos bajo su bondad!
 Y le abrazaron con respeto y cariño.
 —¡Apretad! —les dijo. —En este instante no hay jerarquía alguna: sólo existen cuatro soldados españoles, cuatro compañeros, cuatro hermanos. ¡Así! ¡Ahora jurad como yo!
 Y poniendo el Duque la mano sobre la cruz de su espada exclamó: —¡Mi vida por el triunfo de España, por el bien de la patria que

—Nuestra vida por el honor de España! —contestaron los tres, fijando el Gobernador la espada sobre el pecho, su segundo la mano derecha, y el último alzando el acero.
 —¡Muy bien! —añadió Osorio. —Este sagrado acto nos anuncia que debemos perecer por nuestra patria en las calles de Nápoles, o que daremos fin de todos los enemigos de España. Leed esos pergaminos con los cuales identifico mi persona y os demuestro que soy aquí el mismo Felipe de Austria.
 —No es necesario, señor. ¿Quién osaría dudar del duque del Imperio o de cualquier de sus cinco hermanos restantes?
 —No importa: examinadlos los tres, que así lo quiere S. M. y con viene a mis intentos. Esos dos los firma el Rey; estos otros, mi querido hermano el príncipe de Italia.
 Los tres se descubrieron y fueron besando las rúbricas, incluso las de Julio de Silva, y luego leyeron detenidamente las órdenes que Flavio

no les alargaba. Cuando hubieron concluido se las devolvieron, exclamando el Gobernador:
 —Mandad, señor; con placer indecible deseamos obedeceros.
 —Impongo pena de la vida al que diga a alguien que se halla en Nápoles el duque del Imperio: bastará para la realización de esa sentencia que el secreto se le confie a la esposa, al hijo o al amigo íntimo.
 —Se cumplirá fielmente vuestro deseo.
 —Obedeceréis como al Rey lo que mande de palabra o por escrito Jacobo de Guzmán, que son mi segundo nombre y apellido.
 —Lo haremos así.
 —Os prohibo todo lo que no sea contraeros a obedecerme mientras yo esté aquí, que, Dios mediante, será poco. En la forma continuaréis mandando solos por ausencia del Virrey; pero en el fondo, en realidad, sólo haréis lo que yo disponga: ni más ni menos.
 —¿Se conspira, señor duque?
 —¿Por qué he venido a Nápoles?

—Tenéis razón; vuestra presencia nos anuncia graves acontecimientos.
 —No os equivocáis. El Imperio español se halla amenazado hoy, y sus enemigos, que son muchos y muy poderosos, emplean ya toda clase de armas con el fin de arrancarnos el poder que nos hace más fuertes que a ningún otro país de la Tierra. Poco importaría que los ejércitos ingleses, turcos, alemanes y franceses se coligaran contra nosotros y nos llamasen al campo, donde estoy seguro de que los venceríamos tarde o temprano; pero juzgándose impotentes para emprender una lucha franca y noble, o abrigando tanta maldad como ambición, se valen de las treguas, de la paz, hasta de lo más sagrado, para fraguar conspiraciones, preparar emboscadas y sorprender a su hidalgo enemigo. A mi salida de Madrid, señores, se agitada la discordia en las Alpujarras, en los Países Bajos, en Francia y aquí. Básteos saber que cuando menos

lo creíamos nos vimos obligados a abandonar a nuestras esposas mis hermanos el conde de Santomera, el duque de los Andes, el conde de Monterrubio, el marqués de Abella y yo.
 —Pero aquí, señor, ¿qué sucede?
 —Ignoro si saldrá más adelante un pretendiente al viejo y derruido trono de Nápoles que haga real y verdadera la prueba a que os acabo de someter; pero es lo cierto que se conspira, y que de continuar vosotros como hasta aquí, seríais sorprendidos, acuchillados y muertos, probablemente, cuantos defendéis al Imperio español.
 —¿Tendrán bandera?
 —Sí; la independencia de Nápoles.
 —¿Alegarán alguna razón?
 —Pretextan el noble que todos los años se le recargan los tributos, y el «lazzaroni» dice que somos déspotas y tiranos.
 —¡Calumnia de gente ruin y miserable!

—Es la justificación del que conspira.
 —Merecen la muerte, y en mi concepto, debemos apresurarnos a dar fin de todos. ¡Señor duque, que expien mañana su nefando crimen en patíbulo afrentoso!
 —¿Habéis pensado bien lo que acabáis de decir?
 —Sí, señor.
 —En ese caso, prendedlos esta noche y realizad al momento vuestra idea.
 —Decidme quiénes son, y antes de veinticuatro horas habrán expirado.
 —¡Brava demanda! ¡Hace poco que vine de Madrid, y ya me pedís la lista de los conjurados! Yo os facultaba para obrar de aquel modo creyendo que las autoridades de Nápoles conocerían a los enemigos de su patria.
 —Más de una vez sospechamos de las frases de algunos nobles y de las amenazas de los «lazzaroni»; pero bien pronto destrufan nuestras dudas la aparente humildad de los